

A C T A N o 2 . 0 8 0 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente, Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. 1o) No543/97, por la que se concede a la Dra. María L. de Benítez Alegre la autorización solicitada para asistir a las Jornadas de Capacitación "Maltrato Infantil" los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 del cte. mes y año. 2o) No545/97, por la que se concede parte de los días correspondientes a la Compensatoria de la Feria Judicial de julio del presente año, a la Dra. Telma C. Bentancur, a partir del 9 del cte. mes al 12 del mismo mes y año en curso. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Secretarios del Juzgado de Paz de Menor Cuantía No1, Dres. Norma Z. de Ferreyra y Felipe Abel Rodas/Pedido (Nota No6064/97). Visto la nota presentada por los agentes mencionados por medio de la cual solicitan se contemple la posibilidad de que se los exima de prestar servicios durante la próxima Feria Judicial Ordinaria año 1997, ACORDARON: Tener presente y hacer saber que el magistrado que sea designado en feria, debe nominar a uno de sus Secretarios para la Feria Judicial. TERCERO: Secretarias de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial Nos. 5 y 6, Dras. Graciela B. Blazek y Gloria C. de Granada s/Pedido (Nota No6065/97 -Sup.-). Visto la nota presentada por las funcionarias mencionadas, en la cual solicitan a este Superior Tribunal de Justicia, tenga a bien considerar la posibilidad de contemplar turnos compartidos de Secretarías de FERIA, a fin de satisfacer motivos de índole familiar de las suscriptas. A tal efecto proponen que la Dra. Graciela B. Blazek del Juzgado Civil y Comercial No5 se designe como Autoridad de FERIA desde el 24-12-97 hasta el 16-01-98, inclusive, y la Dra. Gloria C. de Granada desde el 17-01-98 hasta la finalización del receso, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado dando intervención a la Secretaría de Superintendencia, a sus efectos. CUARTO: Oficial Superior de Primera, Rubén Alejo Espinoza s/Pedido (Nota 1856/97). Visto la nota presentada por el agente mencionado solicitando al Alto Cuerpo que considere la posibilidad de que se le abonen las vacaciones compensatorias de la FERIA Judicial de julio/97 no gozadas, ya que oportunamente fuera autorizado por Resolución No144/97 de Superintendencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, a solicitar la misma en fecha a determinar, ACORDARON: Atento el informe de la Dirección de Recursos Humanos, y a fin de garantizar el usufructo del descanso compensatorio, autorizase al goce de las vacaciones de julio/97 en el momento que lo disponga la titular del Juzgado, debiendo invariablemente ser usufructuada antes del 30 de setiembre de 1998. QUINTO: Sr. Juez de Primera Instancia de Instrucción y Correccional No2 de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Dr. Santos



Cde. ACTA No 2080.-

G. Garzón s/Pedido. Visto la nota presentada por el Dr. Santos G. Garzón, en la cual solicita al Superior Tribunal, contemple la posibilidad de que se cubran a la brevedad posible los cargos de Jefe de Despacho y Jefe de Despacho de Mesa de Entradas que se encuentran vacantes en el Juzgado a su cargo; y considerando atendibles los fundamentos expresado, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado y encomendar a Presidencia para que en el primer trimestre del año 1998 convoque a examen de acuerdo a la reglamentación vigente. SEXTO: Auxiliar de Segunda Sonia Liz Hidalgo s/Pedido (Nota No6011/97). Visto la nota presentada por la agente de mención, por medio de la cual solicita se disponga su traslado del Excmo. Tribunal de Familia donde se desempeña a otra dependencia judicial, ACORDARON: Tener presente. SEPTIMO: Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Dra. Norma B. Castruccio s/Pedido. Visto la nota presentada por la funcionaria mencionada en la cual pone en conocimiento del Alto Cuerpo que razones de indole familiar le impiden desempeñarse como Secretaria de Feria, en la Feria Ordinaria 1997, y si el Alto Tribunal hiciera lugar a lo que peticiona, ha convenido con la Dra. Josefina Pérez, Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional No1 para que la reemplace, ya que de acuerdo a lo normado por el Art. 110o del R.I.A.J. corresponde a la solicitante desempeñarse como Autoridad de Feria; suscribiendo en señal de conformidad la Dra. Josefina Pérez la nota presentada,

ACORDARON: Hacer lugar a la presentación formulada por las Dras. Norma B. Castruccio y Josefina Pérez. No obstante, llamar la atención a las mismas por haber obviado la vía jerárquica al elevar la nota. OCTAVO: Resultado del Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda de la Oficina de Compras, Suministros y Patrimonio. Visto el informe de Secretaría y el puntaje obtenido en el concurso oportunamente realizado en la dependencia que se menciona, ACORDARON: 1o) Designar al Sr. David Manuel De Philippis en el cargo de Oficial Superior de Segunda, a partir de la fecha del presente Acuerdo, para que se desempeñe en la Oficina de Compras, Suministros y Patrimonio dependiente de la Dirección de Administración. 2o) Dar intervención a la Secretaría de Superintendencia y Secretaría Administrativa, a sus efectos. NOVENO: Sr. Presidente de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Eduardo M. Hang s/Elevación Acta Constitución Autoridades para el año 1998 (Nota No6169/97). Visto la nota presentada por el magistrado mencionado por medio de la cual eleva al Alto Cuerpo copia del Acta de Constitución de Autoridades de esa Excma. Cámara Primera en lo Criminal, correspondiente al año judicial 1998, ACORDARON: Tener presente. DECIMO: Renovación de Contratos. Visto que el día 31 del cte. mes y año fenecen los contratos suscriptos oportunamente con los agentes del escalafón "Administrativo", "Obrero y Maestranza" y "Servicios e Infraestructura", ACORDARON: 1o) Renovar a partir del 1o de enero de 1998 al 30 de junio de 1998 los contratos de los agentes: Jefe de Departamento: Patricia Edith Castro. Médico Forense: Leopoldo



Cde. ACTA No 2080.-

Alfonso Montoya. Oficial Auxiliar: Walter Ignacio Enrique Bedoya, Fátima Mercedes Cellas de Mendieta, Rommy Grisel Daldovo, Néstor Luis Dellagnolo, Laura Elvira González, Patricia Palmas Nicora, Rosana Griselda Palmerola, Walter Adolfo Romero, Venancia Servin, Cinthya Mariel Sonaridio, Norma del Carmen Torales, Graciela Santa Valdéz. Oficial Superior Técnico: Roberto Valentín Samudio. Auxiliar Mayor Técnico: Héctor Raúl Argañaraz, Víctor Hugo Sanabria. Ayudante Técnico: Beatriz S. Ayala de Granada, Augusto Raúl Paris. Ayudante Técnico de Primera: Carmen E. Plazas, Gerardo Ramón Sotelo. Auxiliar de Segunda: Silvia Catalina Aquino, Eusebio Ayala, Valentín Ignacio Bogado, Armindo Brizuela, Teresa Cáceres de Miers, Ramón Jorge Colman, Olga Beatriz Coronel, Nilda Corina Chávez, María Eva Duarte de Patiño, Lucila Beatriz Duré, Herberto Fermin Espinosa, Norma Soraya Gois, Mirian de L. Martínez de Ocampo, Sergio Gustavo Ortiz, Juan Manuel Paniagua, Mirta Elizabeth Salinas de Lezcano, Zulma Esther Samaniego, Ignacia Vega de Florentín, Claudia Elizabeth Villalba. Ayudante de Segunda: Diego de Jesús Arguello, Ismael Andino Figueredo, Omar Argentino Fleitas, Wilfrido Narciso Gamarra, Diego Fernando García, Eduardo Ramón Gil, Sulma Sara Guerra, Patricia Irala de Medina, Juan Ramón Leguizamón, Julio Medina, Juan Carlos Miranda, Agustín César Williams Olmedo, Federico Daniel Pineda, Gustavo Daniel Quintana, Nuria Esther Retamozo, Juan Carlos Romero, Manuel Alejandro Segovia, Juan Carlos Silva, Alicia Ester Zieseniss. Ayudante Técnico de Segunda: Juan Ramón Valen-

tin Abdala, Carmen Mabel Acosta, Néstor Raúl Acosta, Elvio Ricardo Armoa, Juan Domingo Battochi, Vicente Carlos Britez, Julio Isaac Cortéz, Nadim Rafael Ignacio Chapur, Miguel Alfredo Estigarribia, Carlos Orlando Fracalossi, Alberto Franco, Raúl Victor Franco, Aparicio Gil, Victor Marcial Giménez, Andrés Oscar González, Gladys Elvira González, Irene María Lisa López León, Rossana Edith Lovera, Hilario Porfirio Ruiz Diaz, Pedro Pascual Salas, Antonia Samaniego, Francisco Eduardo Sánchez, Teresa Amanda Sebriano, Cresencia de Jesús Sosa, Saturnino Sotagay, Aleksei Sozoñiuk Florentín, Silvia Liliana Torres, Mirna Elizabeth Vaccaro, Anna Karoline Von Zander. 2o) Renovar a partir del 1o de enero hasta el día 30 de junio de 1998, los contratos de los agentes jerarquizados por contrato con cargo en Planta Permanente. Oficial Superior de Primera: Ramona Gabriela Chamorro. Oficial Superior de Segunda: Alicia T. Argañaraz, María C. Barnada de Vissani, Mercedes Benitez de Tonelotto, Claudio René Benitez, Ramón Benitez, Norma Elizabet Caballero de F., María S. Cabrera de V., Nélida Evangelista Centurión, Susana Teresita Chiappero, Aida Ester Duré de Benitez, Ana E. Figueroa de Cabrera, Rosa Filipigh de Solano, Martha N. Lima de Bruna-ga, Ramona E. López de Mancuello, María Jacqueline Masat de Loza, María del P. Méndez Benitez, María Isabel Núñez de Vera, Carmen B. Penayo de Dose, Elba María Francisca Quintana, Felipe Abel Roda, Máximo Toledo, Celia Villalba de Ayala, Norma E. Zaracho de Ferreyra, María Zarza de Denis. Oficial Mayor: Edith del Carmen Blazek, Ramón Gilberto González, Mabel Estela Princich. Oficial Princi



Cde. ACTA No 2080.-

pal: Miriam Bortolin, Martha N. Capello de Acosta. Ofi-
cial: Eliot Cassin, Maria del Rosario Gómez, Sonia Edith
Romero. Oficial Auxiliar: Mónica Raquel Acosta, Rolando
Oscar Alberto, Alejandra Graciela Alucin, Amelia Aranda,
Elena Bence, Constantina Blanas de Kontos, Griselda Correa
de Bernardez, Carmen del S. Cristanchi, Rosario Fernández
Bordón, María G. Fernández Contarde, Gladys M. Garcia de
Celauro, María Eugenia Garcia Nardi, Olga Noemi Gómez
Garcia, Teodoro González, Federico Alberto Grau, Adán
Jarzynsky, Graciela Patricia Lugo, José Luis Molina, María
Reynalda Molina, María T. Muchiut de Grau, María de los
Angeles Nicora Buryaile, Sandra A. Pennice de Miño, José
María Quintana, Abel Roldán, Miriam Beatriz Román, Ernesto
Sajama, Zulma Raquel Silva, Isabel Tarantini de Benitez,
Claudia Beatriz Torales, Viviana del Carmen Villalba.
Auxiliar: Ana María Blazek. Auxiliar de Segunda: Rubén
Vázquez. Intendente: Luis Ramón Morinigo. Oficial Supe-
rior: Carlos Hugo Sigel, Juan Ramón Velázquez. Director:
Raúl Oscar Rigotti. Jefe de Departamento: Fernando F.
Polo. Oficial Superior Técnico: Jorge Williams Mansilla,
Marti César Sosa. Auxiliar Superior Técnico: Angela B.
Compagnucci. Auxiliar Mayor Técnico: Silvia Viviana Ba-
rrios, Andrés Antonio Villalba. Auxiliar Principal Técni-
co: Luis Alberto Ortega. Auxiliar Técnico: Aldo Angel
Miño, Sergio Gustavo Rolón. Ayudante Técnico: Oscar Per-
fecto Alarcón. DECIMO PRIMERO: Sra. Asesora de Menores del
Juzgado de Menores, Dra. Eva E. Oviedo de González
s/Pedido. Visto la nota presentada por la funcionaria

mencionada en la cual solicita la asignación de un agente administrativo para la dependencia a su cargo, ACORDARON: Téngase presente. DECIMO SEGUNDO: Designación de Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el año 1998. Visto lo dispuesto en el Art.28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el punto 6o del Acuerdo No 1713; atento al resultado de la votación, ACORDARON: Designar Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el año 1998 al Sr. Ministro Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Presidente Subrogante al Sr. Ministro Dr. Carlos Gerardo Gonzalez, quién a su vez será sustituido por el Sr. Ministro Dr. Ariel Gustavo Coll. DECIMO TERCERO: Imposición de nombre a la Biblioteca Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-: Visto que se encuentran finalizadas las obras de refacción y ampliación de la Biblioteca de la Tercera Circunscripción Judicial; que la finalización del año judicial resulta un momento oportuno para dejar habilitada una obra efectuada con el esfuerzo técnico, humano y material del Poder Judicial de la Provincia tendiente a satisfacer la demanda de un mejor servicio en la disposición de obras jurídicas y materiales de consulta para Jueces, abogados y público en general; que asimismo también la oportunidad resulta propicia para rendir un justo homenaje a uno de los hombres que sirvió durante largos años al Poder Judicial de la Provincia de Formosa; un magistrado de intachables antecedentes éticos y jurídicos, de una conducta ejemplar y que fue, como la historia lo acredita, uno de los más decididos incursores de la descentralización judicial de la Provincia, que



Cde. ACTA No 2080.-

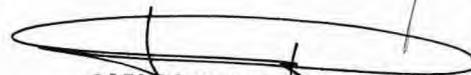
precisamente tuviera uno de sus hitos más trascendentes con la puesta en vigencia de la Tercera Circunscripción Judicial el 1º de agosto de 1974, cuando precisamente el Dr. Ramón Ulises Córdova ocupaba la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. Este Alto Cuerpo considera un merecido reconocimiento hacia uno de los hombres que construyó desde sus inicios el Poder Judicial de la Provincia que supo transitar por diversas jerarquías siempre con la misma humildad y prudencia y quien hoy, ya desde su retiro voluntario y silencioso, está siempre dispuesto a acudir en ayuda de aquellos que reclaman un consejo. Por todo ello, ACORDARON: Imponer el nombre del "Dr. Ramón Ulises Cordova" a la Biblioteca Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial. Autorízase a Presidencia a disponer lo pertinente para la celebración del Acto correspondiente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
PRESIDENTE



ROBERTO RICARDO RAUL ROGUEL
MINISTRO



CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO